

## CCOO APUESTA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO SECTOR

Desde que se constituyeron las Comisiones Obreras, toda nuestra actividad sindical lleva implícita la lucha por la igualdad de género, lo que se traduce en mejoras también para el sector del Contact Center.

Siempre decimos que no es casualidad que nuestro sector esté muy feminizado: trabajo no cualificado, temporalidad, jornadas parciales, salarios bajos, disponibilidad horaria, carrera profesional inexistente y sin previsión social. Por eso en cada reivindicación, en cada negociación, denuncia o reclamación que hacemos está presente la perspectiva de género.

Poco a poco, vamos consiguiendo el reconocimiento a las mujeres que trabajamos en plataformas de Contact Center, aunque somos conscientes de que aún nos queda un largo camino por recorrer hasta la igualdad efectiva. Os recordamos algunas de las mejoras conseguidas:

### CONVENIO SECTORIAL DE CONTACT CENTER.

CCOO presentó a la mesa negociadora un redactado con **lenguaje no sexista**, para que no sólo existan los Jefes de proyecto, sino también las Jefas y donde quienes toman las decisiones no son sean los empresarios, sino las empresas. Las mujeres, que representamos aproximadamente un 75% del personal de este sector, somos las principales destinatarias de este Convenio y hasta ahora no se nos tenía en cuenta.

La protección al embarazo no está suficientemente garantizada en algunas empresas, puesto que no aplican estrictamente los protocolos de salud. Por eso, se han ampliado en el Convenio los **descansos a las trabajadoras embarazadas**.

La **conversión a indefinidos de contratos de obra o servicio** anteriores a 2010, afecta principalmente a la plantilla femenina, puesto que la tasa de temporalidad es mayor en mujeres que en hombres.

La **creación de una bolsa de trabajo** en caso de que una campaña cambie de empresa adjudicataria, garantiza el empleo a las mujeres embarazadas o a quienes estén de baja maternal/paternal, permiso de lactancia, reducción de jornada, excedencia por cuidado de familiares, etc., sin discriminación alguna.

Si buscas en Google “teleoperador”, te aparecerán imágenes como estas:



Pero si buscas “Comité de Dirección”, te aparecerán estas:



## PLANES DE IGUALDAD



En aquellas empresas en las que estamos presentes, las secciones sindicales de CCOO luchamos para que se negocien e implanten Planes de Igualdad que eliminen desigualdades y discriminaciones.

Así, entre otras, vamos consiguiendo mejoras a nivel de empresa en la **conciliación de la vida personal y laboral** y en la **corresponsabilidad**, se eliminan criterios sexistas en las **selecciones de personal** y en las **promociones internas**, se realizan **estudios de brecha salarial**, se crean medidas de **protección para las víctimas de violencia de género** y se aprueban protocolos de actuación frente a situaciones de **acoso sexual o por razón de sexo**.

Si tienes dudas sobre si existe Plan de Igualdad en tu empresa, o de qué medidas contiene, pregunta a la sección sindical de CCOO en tu centro de trabajo.

## EXIGIMOS QUE SE CUMPLA LA LEY

Toda la normativa laboral debe cumplirse sin excepciones. Por eso, desde CCOO vigilamos que cada artículo del Estatuto de los Trabajadores, cada mejora del Convenio, cada acuerdo de empresa o cada Plan de Igualdad se cumpla. Así lo demuestran las numerosas denuncias que presentamos ante Inspección de Trabajo o las sentencias judiciales que vamos ganando y de las que os vamos informando puntualmente. Por citar algún ejemplo reciente, la sección sindical de **CCOO de CATSA** ha conseguido que el Tribunal Supremo reconozca el derecho al **cobro de incentivos durante todo el periodo de baja maternal**; o la Sección Sindical de **CCOO de ARVATO**, que ha interpuesto demanda en la Audiencia Nacional para que se aplique el Plan de Igualdad también para el **personal de ETT**.

**Comisiones Obreras ha estado, está y seguirá estando en esta lucha continua, sin descanso, contra la discriminación, directa o indirecta, contra las mujeres y, en general, contra el colectivo de trabajadores y trabajadoras que diariamente sacamos adelante este sector.**

### Ficha de afiliación

fecha ..... / ..... / .....

**te interesa**

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En la siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a CSCCOO con domicilio en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010. Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a [lodp@cco.es](mailto:lodp@cco.es) o llamar por teléfono al 917028077.

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento ..... / ..... / .....

Dirección .....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Correo electrónico .....

Firma de afiliación:

Orden de domiciliación código internacional IBAN:

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Con mi firma autorizo a CCOO para cargar a mi cuenta los importes correspondientes.

Concepto: cuota sindical - Tipo de pago: periódico

Localidad ..... Firma de orden de domiciliación:

(Entréala a tus representantes de CCOO o envíala directamente a Plaza Cristino Martos. 4. 7ª - 28015 MADRID)

**federación de servicios de CCOO – agrupación de servicios técnicos**

Calle Ramírez de Arellano, 19 -5º Planta - 28015 MADRID

Fax (91) 548 28-10 - Tel. (91) 540 92 64

[www.ccoo-servicios.es](http://www.ccoo-servicios.es) – [www.ccoo-servicios.info](http://www.ccoo-servicios.info) – [www.ccoontigo.tv](http://www.ccoontigo.tv)



Adherida a